



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

Josefa Torres Molina, Secretaria General Accidental de la Corporación, le comunico que la Sra. Alcaldesa ha convocado **PLENO**, con carácter extraordinario, a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para el próximo **MARTES**, día **TREINTA DE JUNIO**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Toma de posesión del cargo de Concejala por D^a María Ríos Jiménez.
- 2º.- Dar cuenta constitución Grupos Municipales y Portavoces de los mismos.
- 3º.- Dar cuenta Resoluciones Alcaldía en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias en Concejales y Junta de Gobierno.
- 4º.- Régimen de sesiones ordinarias del pleno.
- 5º.- Número y denominación de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 6º.- Modificación de la Base 47 de las de Ejecución del Presupuesto.
- 7º.- Designación de miembros de la Corporación con dedicación exclusiva.
- 8º.- Determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.
- 9º.- Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados competencia del pleno.

Jumilla, 26 de junio de 2015

La Secretaria General Accidental



Fdo.: Josefa Torres Molina

Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.